



La Liga Federal

1814-1820 / Río de la Plata



La Liga Federal fue creada en 1814, pero se formalizó el 29 de junio de 1815 en el Congreso de Oriente, que se realizó en Concepción del Uruguay. Se organizó en torno a Artigas, a través de caudillos federales, y no tuvo instituciones centrales. Artigas la gobernó y fue designado Protector de los Pueblos Libres, excepto por la provincia de Córdoba, que se integró a la Liga pero no estaba al mando de Artigas.

VER



La Liga Federal

1814-1820 / Río de la Plata



El plan de organización **federal** del artiguismo se concretó con la formación de la Liga Federal o Liga de los Pueblos Libres. En 1815, el momento de mayor extensión de la Liga, integró a Misiones, Entre Ríos, Córdoba, Corrientes, Santa Fe y la Provincia Oriental. Mientras existió, estuvo en guerra contra Buenos Aires. Esta ciudad buscaba afirmar un sistema unitario centralista, que concentraba en ella todas las decisiones políticas y económicas.

El sistema federal propuesto por Artigas planteaba que era necesario garantizar la **soberanía** de cada pueblo. Para eso, las provincias generarían **pactos** para defenderse entre ellas y establecerían un gobierno superior que estaría a cargo de los asuntos más generales. Por otro lado, cada una mantendría un alto grado de **autonomía** en sus asuntos internos, ya que Artigas creía que ese era el aspecto esencial para proteger la “soberanía particular de los pueblos”. Cada

provincia debía poseer, además de su gobierno, su respectiva Constitución y hasta su propio ejército.

La capital de la Liga Federal estuvo en el campamento de Artigas en Purificación, en la costa oriental del río Uruguay. Desde allí Artigas podía controlar la región y estar en contacto con los caudillos federales de las demás provincias.

La crisis del sistema federal comenzó con la invasión lusobrasileña y la caída de la Provincia Oriental en 1817. Durante los siguientes tres años los federalistas se enfrentaron a una guerra en dos frentes: por el este, los portugueses y, desde el sur, las fuerzas porteñas. En 1820, el pacto federal se rompió cuando los caudillos de Entre Ríos y Santa Fe firmaron por su lado un pacto con Buenos Aires y se retiraron de la Liga. Pocos meses después, las tropas artiguistas eran definitivamente derrotadas y Artigas marchaba al Paraguay.



La Liga Federal

1814-1820 / Río de la Plata



GLOSARIO

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

AUTONOMÍA

Libertad de acción.

PACTO

Acuerdo entre partes.

FEDERACIÓN

Sistema de organización política en el que las provincias o Estados integrantes mantienen un alto grado de autonomía, especialmente en materia económica y política, pero siguen integradas a las demás a través de un acuerdo federal.

SOBERANÍA

Capacidad de los Estados o de sus habitantes de decidir sus destinos.

